



INFORME TRIMESTRAL

FECHA DE REPORTE

12 de enero de 2018

DD/MM/AAAA

TRIMESTRE QUE REPORTA

Cuarto trimestre

NOMBRE DEL FONDO: PROGRAMA DE CARRERA DOCENTE U040

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Distinguir a los profesores de tiempo completo que realizan aportes significativos en la mejora de los indicadores de resultados de las Universidades Públicas Estatales (UPE).

Recurso Federal Asignado	No. de PTC beneficiados	Porcentaje devengado	AÑO 2017			AÑO 2018	Monto por ejercer	Productos financieros destinados al Programa	Monto reintegrado a la TESOFE
			2o. Trimestre (Abril -Junio)	3er. Trimestre (Julio-Septiembre)	4to. Trimestre (Octubre-Diciembre)	1er. Trimestre (Enero-Marzo)			
\$ 2'685,168.00	8	76%	\$ 708,846.00	\$ 708,846.00	\$ 634,322	0	\$ 633,144.00	0	0

CRITERIOS PARA EL OTORGAMIENTO DE LOS ESTÍMULOS A LOS PTC:

Todos los PTC beneficiados cumplen con al menos cuatro de los ocho indicadores que miden la productividad de las Universidades Públicas Estatales, de acuerdo con el numeral VIII de los lineamientos 2017 del Programa, consistentes en:

1. Profesores que participan en Programas de posgrado reconocidos en el PNPC
2. Profesores que publican en revistas indizadas (últimos tres años, se utilizará como base pública SCOPUS del ELSEVIER, JCR, o evaluables con factor de impacto)
3. Profesores en el SNI/SNCA que imparten en licenciatura
4. Profesores de Tiempo Completo en Cuerpos Académicos Consolidados o en Consolidación
5. Profesores que participan en programas de licenciatura reconocidos por su buena calidad académica (nivel I CIEES/COPAES)
6. Profesores con patentes, modelos y prototipos, obras literarias y artísticas, estímulos a la innovación (IMPI/INDAUTOR, INNOVA, PEI, etc.)
7. Profesores que imparten cátedra en lengua extranjera
8. Profesores que participan en Programas educativos con acreditación internacional (PNPC, OUI, AUIP, SACKS, etc.)

Mtro. Ángel Ezequiel Rivero Palomo
Rector

Dra. Natalia Fiorentini Cañedo
Responsable del Programa

Mtro. Jorge Manriquez Centeno
Responsable Finanzas/Responsable Recursos Humanos

Mtra. María Octavía Manjarrez Alva
Titular del Control Interno

IMPORTANTE:

*La información contenida en este formato y la documentación probatoria del recurso son responsabilidad de la institución de educación superior, misma que deberá resguardarla para cualquier aclaración ante las instituciones de fiscalización: Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, Auditoría Superior de la Federación y Secretaría de Educación Pública, entre otros.

*Cada Universidad Pública Estatal será responsable de la veracidad de la información presentada en el marco del presente Programa.

*Este formato deberá entregarse con oficio dirigido al Director General de Educación Superior Universitaria con firmas en original, aun cuando a la fecha de la entrega del informe no se hubiese recibido subsidio alguno, en cuyo caso deberá entregarse en ceros.